

Funciones

FUNCIONES:

- Organizar e impartir las asignaturas de ciencias sociales y humanidades que forman parte de los planes de estudio de todas las carreras de la Facultad.
- Mejorar los programas de las asignaturas correspondientes a la División con especial atención en los temas selectos, para que sean de mayor actualidad y ubiquen el entorno real del futuro profesional de la ingeniería.
- Estimular a su personal docente para mejorar su participación en el proceso enseñanza-aprendizaje.
- Coordinar en la Facultad las actividades sociales y artístico-culturales.
- Incrementar y mejorar la participación de profesores y alumnos en actos académicos y de expresión cultural.
- Promover la superación académica y las investigaciones que permitan elaborar publicaciones y material didáctico que apoyen la formación de los futuros ingenieros.
- Fomentar las relaciones con las dependencias universitarias en particular con la Coordinación de Difusión Cultural de la UNAM y con otras instituciones nacionales y extranjeras